

La participación de la provincia tarraconense en la crisis de los años 68/69 d.C.*

PILAR FERNÁNDEZ URIEL **

INTRODUCCIÓN

Los turbulentos acontecimientos que se desarrollaron entre los años 68/69, son considerados como el tramo final de la dinastía Julio-Claudia y el inicio de una nueva etapa en el Alto Imperio.

En un corto espacio de tiempo Roma padeció una guerra civil, sublevaciones en las provincias occidentales y cuatro emperadores se sucedieron en el gobierno de Roma.

Todos estos hechos son consecuencia lógica de otros procesos anteriores, que se desarrollaron principalmente en el Principado de Nerón, eclosionando en estas graves manifestaciones que pusieron fin al mismo.

Tales sucesos históricos incidieron de manera muy directa en la Hispania romana y más concretamente en la provincia Tarraconense, que tuvo en ellos una activa participación.

* Congreso Internacional «Historia de los Pirineos».

** Departamento de Prehistoria e Historia Antigua. UNED.

LOS ANTECEDENTES DE UNA REVOLUCIÓN

Ya en el año 67 d.C. sucedieron eventos que podrían calificarse de decisivos para el Principado neroniano e incluso para la posterior Historia de Roma. Todos ellos incidían en una política romana de tendencia orientalista:

Así, Nerón había celebrado en el año 67 la coronación de Tiridates de Armenia y se había hecho iniciar en los ritos mitraicos como un sol viviente ¹.

Por otra parte acariciaba la idea de un viaje a Egipto, que no realizó ². Pero sí llevo a efecto el famoso itinerario por Grecia en aquel mismo año.

Con este ambicioso periplo y la larga permanencia en la península helénica (aproximadamente algo más de un año, desde finales del 66 a comienzos del 68), Nerón y su camarilla daban paso definitivamente a una política marcadamente orientalista. Además, la larga regencia del favorito y liberto Helio en Roma y la importancia política concedida a Grecia, ofrecía la posibilidad de que el Imperio pudiera gobernarse desde otro centro distinto a Roma ³.

En el aspecto cultural e ideológico, el gobierno de Nerón introdujo la tendencia orientalizante:

¹ Sobre el tema existe una numerosa bibliografía. Ver entre las más sobresaliente: M. A. LEVI, *Nerone e suoi Tempi*. Milán 1949. pág. 206; F. CUMONT, «L'Iniziazione d'Nerone da parte de Tiridates de Armenia», *Rivista de Filología e di Istruzione Classica* núm. 11, 1933, pág. 145; E. CIZEK, *L'époque de Néron et ses controverses ideologiques*. Leiden 1969, pág. 201; A. MOMIGLIANO, *Nero*, Cambridge 1934, pág. 143; R. VERDIÈRE, *A verser au dossier sexual de Néron*. Nápoles 1975, págs. 5-22; J. COLIN *Juvenal et le mariage mystique des Gracchus*. Turin 1955, págs. 72-79; P. GRIMAL, «Le Clementia et le Royaume solaire de Néron», *Revue des Etudes Latines*, 1971, págs. 205-217.

² Seguramente el incendio de Roma del año 64 y sus fatales secuelas impidieron la realización del viaje, incluso deseaba realizar por Grecia más largo, según un plan más antiguo. Cf. r. E. CIZEK, obra citada, pág. 213. También MONTEVECCHI, «Nerone e L' Egitto», *La parola del Passato*, 1975, pág. 48-58.

³ Referente a esta cuestión que no ha sido del todo aclarada contribuye la famosa frase de Dion Casio (XLIII, 12-21), que parece aludir a dos «Principes» a la vez, Nerón y Helio, además de las libertades políticas que recibieron las provincias griegas, lo que hace pensar, por otra parte, en la descentralización del Imperio. Ambos puntos ya fueron tratados por M. CANAVESSI, *Nerone*. Milán 1945; E. CIZEK, obra citada, pág. 218 y M. A. LEVI, obra citada, pág. 211. Sería, en cierto modo, un antecedente de la reforma de Constantino.

Fue tentativa del «Aula Neroniana» el transformar las costumbres, la cultura, la mentalidad y en definitiva, la resolución de los problemas del Estado Romano con la imposición de una monarquía de tipo helenístico ⁴.

No es menos complejo el problema religioso, con todas las nuevas corrientes espirituales aportadas principalmente por libertos emigrantes y advenedizos de las provincias orientales del Imperio y que influyeron notablemente en la sociedad de su tiempo, y en forma particular, en el ánimo de Nerón e incluso de la emperatriz Pópea Sabina.

De estas innovaciones de tipo religioso, destaca el nuevo cariz que toma el culto al emperador al que se manifestaba como una divinidad presente entre los hombres, a modo de los monarcas orientales. Nerón, se comportó públicamente como tal en sus exhibiciones y en su política de prestigio a modo de déspota oriental.

Como contrapartida del apoyo al mundo oriental, la peculiar ideología de las provincias occidentales no fue tenida en cuenta por el emperador, que ni conoció, o al menos no manifestó una excesiva inclinación hacia la misma. Esta postura se vio todavía más agravada tras el debilitamiento del régimen senequista.

Las provincias occidentales, por su propia estructura social y política, o por su propia tradición cultural e ideológica no podían aceptar el programa de gobierno de Nerón, su política de prestigio ni sus mismas ambiciones culturales ⁵.

⁴ El paso del «senequismo» al «neronismo» ha sido constantemente discutido. Son numerosas las teorías que tratan de explicar este proceso. A la vista de los acontecimientos, no se debe hablar de fecha tope, pero sí de un proceso evolutivo a lo largo del principado de Nerón, donde los distintos acontecimientos favorecieron la imposición de Nerón y sus partidarios del «Aula Neroniana» en el poder.

⁵ Respecto al choque entre ambas culturas es un claro ejemplo la poesía épica de Lucano en plena oposición a la cultura e influencias helenísticas. A sus mitos opone las creencias populares romanas e itálicas en las cuales es posible reconocer un viejo trasfondo etrusco y latino. En el I.º libro de la *Pharsalia*, la invocación a Nerón se presenta como una dedicación del trabajo. Nerón es apelado como un joven Júpiter o Apolo que sale del cielo y a quien se le exhorta a mantener a Roma como el centro del mundo para que así, la tierra mantenga su equilibrio.

Lucano presenta una postura de defensa y aferramiento del tradicionalismo romano y de rechazo al espíritu helenístico hasta mostrar desprecio a su figura más representativa y admirada por Nerón, Alejandro Magno (Suetonio, *Nerón* XIX).

Análoga ideología presenta, años más tarde el estoico Persio. Ver J. BISSET, *Les idées politiques de Lucain*. París 1964, pág. 200; A. GUILLERMIN, «L'inspiration virgilienne dans la *Pharsalia*», *Revue des Etudes Latines*, 1951, pág. 214 y ss.; R. PICHON, *Histoire de la*

Por otra parte, eran las provincias occidentales las más obligadas a sufrir los excesivos gastos del Imperio y a sostener con impuestos extraordinarios las guerras con los judíos, la reconstrucción de Roma tras el incendio del año 64, la fastuosa llegada de Tirídates de Armenia, o la costosísima construcción de la «Domus Aurea».

Todo esto se vio agravado con la exención de impuestos para Grecia en el año 67, lo cual repercutió en el sistema fiscal de las provincias occidentales ⁶.

Fue también factor decisivo en la crisis de estos años el largo deterioro que sufrió la administración Julio-Claudia, principalmente en la parte occidental del Imperio. La usura y la mala gestión de los gobernadores, las numerosas expropiaciones y las constantes denuncias de delitos («Fiscales» y «Calumniae») fueron sufridas en gran parte de Hispania, Galia y norte de Italia.

La crisis de los años 68/69, por lo tanto, resulta muy compleja y enumerar sus causas sería excesivamente prolijo y fuera de lugar. Sin embargo, hay que hacer mención especial de la postura y actitud del ejército, descontento por su situación social y económica, consciente por otra parte, del importante papel que jugaba en todo momento. Por todo ello, no se puede explicar esta revolución simplemente como una lucha por el poder entre varios candidatos. Ello vendría, quizá, después.

La caída del último Julio-Claudio se debe, así, a una variedad de motivos políticos y económicos imbricados entre sí e inmersos en un marco de inconformismo material e ideológico, sustentado, principalmente por las provincias occidentales.

Literature Latine. París 1924, pág. 571.

Petronio, en el *Satyricon* es un claro testimonio para demostrar que la polémica tradicionalismo romano-helenismo, estaba en la calle, en la vida cotidiana e incluso en la educación de la juventud. Se ridiculiza a Trimalción, un liberto asiático y a Eumolpos, un poeta y pedagogo que corrompe al joven hijo de un cuestor romano. La poesía de Eumolpos es una auténtica parodia de la poesía de gusto helenizante (Petronio, *Satyr.*, LXXXIX). Sin embargo, la poesía del Capurnio Sículo y algunos fragmentos anónimos de *Carmina Einsidensia* ponen de manifiesto una sensibilidad poética muy diversa. La misma tradición virgiliana recoge la mitología griega y la tradición homérica haciéndolas enlazarse con las mismas raíces de la tradición romana.

Séneca comentaba con nostalgia las modestas casas del campo, como la que perteneció a Escipión el Africano y la austera vida de su tiempo, La sátira de Juvenal está llena de ejemplos con los mismos caracteres y con los mismo repudios a las costumbres extranjeras que invadían la vida romana y que, sin embargo, su aceptación era un hecho consumado. (JUVENAL, SAT. VIII, vv. 98-107; MARCIAL, 1, II Ep. XXI, XXV, LXXXVI y L).

⁶ Cf. r. *Tácito*, *Ann.* XV, 45; DION CASIO, LXVII, 22; ZONARAS, XI, 13.

En este sentido es significativa la frase de Tácito, resaltada por E. Paratore y que indica magníficamente este momento crítico que vivió el Imperio: «*Prosperae in Oriente, adversa in Occidente res*»⁷.

SERVIO SULPICIO GALBA

A pesar de la clara oposición existente en Roma al gobierno neroniano, ésta se limitó a permanecer en una inquietud y tensión soterrada que no llegó a aflorar en un conflicto abierto y claro. El inicio de la guerra civil estalló en las provincias, concretamente en la Galia, con la revuelta llevada a cabo por Julio Vindex, en marzo de 68⁸.

Vindex pertenecía a la aristocracia provincial, a decir de Dión Casio, descendía de los antiguos reyes de Aquitania⁹ y participaba en el sentir de esta «*Nobilitas*» romanizada de Occidente que amaba y se sentía depositaria de la tradición política y moral romana, por estos motivos desaprobaba el régimen autocrático de Nerón y su forma de vivir y de gobernar¹⁰. Por todo ello cabría la posibilidad de que la ideología de la insurrección estaba en gran medida basada en el estoicismo senequista, latente en Roma, lo mismo que en cierta manera, también en las provincias de la Galia e Hispania¹¹.

Los primeros pasos subversivos de Vindex fue el convocar en asamblea a los cabecillas y jefes provinciales más importantes de la Galia con el fin de atraérselos a su causa. Algunos nombres han llegado a nosotros: Valerio Asiático, Flavio y Rufino¹².

⁷ E. PARATORE, *Tacito*. Milán 1952, 541 ff. Referencia que también recoge G.E.F. CHILVER, «The Army in Politics A.D. 68-70», *J.R.S.*, 1957, pág. 29.

⁸ Sabemos que J. Vindex ya inició su foco de rebeldía a finales del año 67. Sobre la guerra civil de los años 68/69 ver entre otros: P. A. BRUNT, «The Revolt of Vindex and Fall of Nero», *Latomus*, 1959, núm. XVIII, pág. 531-559; G. E. F. CHILVER obra citada; P. JAL, *La Guerre civile á Rome, étude litteraire et morale*. París 1950, E. MANNI, «Lotta politica e guerra civile nel 68-69 d.C.», *Rivista di Filol. e d'Instruzione Classica* 1946, núm. LXXIV, pág. 122-156 y K. R. BRADLEY, «A publica Fames in A.D. 68», *Americal Journal of Philology*, 1972 núm. XCIII, págs. 451-458.

⁹ Dion Casio, LXIII, 22.

¹⁰ PHILOSTRATO, *Vida de Apoll.*, V, 10; Pseud-Luciano, *Nerón*, 5; Flavio Josefo, *Bel. Iud.* IV, 26; También, Juvenal, Sat. VII, 224-226.

¹¹ E. CIZEK, obra citada, pág. 230.

¹² Flavio Josefo, *Bell. Iud.* IV,26; Dion Casio, LXIII, 22; Algunos autores identifican esta asamblea con el llamado «consejo de las Galias».

Sancery opina, con bastante lógica, que aunque Vindex encontró adhesión en una gran parte de la Galia, ésta fue a todas luces insuficiente. Se unirían a su causa las familias aristocráticas y los grandes latifundistas que sufrían confiscaciones o que se sentían perseguidos por el régimen de Nerón, o los pequeños propietarios, incómodos por las exigencias del gobierno. En resumen, contactaron con el movimiento de J. Vindex los sectores que en cierto modo soportaban algún tipo de presión o se encontraban a disgusto con la política del «Aula Neroniana»¹³.

También pudieron unirse al partido de J. Vindex ciertos sectores de aspiraciones independentistas, sensibles a cualquier movimiento de resistencia y rebeldía al poder de Roma.

Sin embargo, los acontecimientos que se fueron sucediendo demostraron claramente que la causa defendida por Vindex no buscaba librar a la Galia de la dominación romana, ni siquiera el fin del régimen del principado, sino el del gobierno despótico de Nerón¹⁴.

Una serie de conceptos propagandísticos lanzados entonces, recogidos en gran parte en las monedas emitidas por Vindex, dan a conocer las aspiraciones e importantes aspectos de esta insurrección y su propia ideología.

Estas monedas fueron emitidas en el periodo comprendido entre marzo y mayo del año 68. Vindex justificó su emisión, declarando que tenía una fuerza de cien mil hombres y necesitaba una cantidad monetaria considerable para su paga¹⁵.

¹³ J. SANCERY, *Galba ou L'Armée face au Pouvoir*. Paris 1983, págs. 42-43.

¹⁴ Sobre la figura de J. Vindex y las particularidades de su revuelta se ha discutido mucho. Posiblemente sea el testimonio de Tácito el que más destaca el protagonismo de Vindex como líder de una sublevación nacional, del sentimiento anti-romano y de liberación de los galos (Tac. *Hist.* I, 51). Las distintas interpretaciones de Tácito y de Dion Casio dificultan el conocimiento de la actuación de Vindex y de sus relaciones con Galba. Sobre la situación gala ver: J. J. HATT, *Histoire de la Gaule romaine*, Paris, 1959; F. LOT, *La Gaule, les fondements ethniques, sociaux et politiques de la nation française*, Paris 1967. Así son significativas las palabras recogidas por Plinio que celebra a Vindex como «Adsertor a Nerone libertatis» (Plin, *Hist. Nat.*, XX, 160. Referente al epíteto «Adsertor» tan repetidamente utilizado por Vindex, se ha recalcado en su equivalencia al de Vindex y que podría revestir un sentido moral e idealista, por lo que explicaría que fuera más utilizado en la Galia que en Hispania.

¹⁵ Plutarco, *Galba*, IV, 3. Referente a las series monetarias emitidas por J. Vindex, Cf.r.: H. MATTINGLY, *BMC*, I, pág. 295, núms 19-20, pág. 298, núms. 22-36 y pág. 299-300, núms. 38-43; CHVS. SUTHERLAND, *The Roman Imperial Coinage*, VI. I, Londres, 1984, págs 199 y 206, núms. 37-80, (Pl. 23). Ídem, *Roman History and Coinage*, 44, *BCAD* 69, Oxford, 1987, pág. 109.

En estas series monetarias, tanto los tipos como las leyendas son romanas y no se refieren sino a Roma, con las tradicionales siglas y divinidades romanas: IVPPITER LIBERATOR, HERCULES ADSERTOR, MARS ULTOR ó CAPITOLINUS, Se ha repetido que son de una clara inspiración republicana.

Sin embargo podría pensarse más bien en una vuelta al poder imperial de concepción augústea que tanto gustaba, al menos en su apariencia externa, la ideología senequista. Así las leyendas: SALUS, LIBERTAS, SIGNA P(OPULI) R(OMANI), FLORENTE FORTUNA P.R.) PAX ET LIBERTAS con las siglas SPQR...

Parte de las leyendas también reflejan el aspecto moral e idealista de la insurrección de Vindex. Su objetivo no acaba en una sublevación contra el tirano, sino en liberar al Imperio de su «Dominatio» y así salvar al género humano de su despotismo, restituyéndole sus antiguos derechos y devolviéndoles la paz y el bienestar, por ello son especialmente interesantes las leyendas; SALUS GENERIS HUMANI / SPQR, OB CIVES SERVATOS/AUGUSTUS Y CONCORDIA ORB.TER./ PIA FELICITAS ¹⁶.

Vindex comprendió que su movimiento no podía limitarse a la Galia. Para triunfar debía buscar aliados fuera de la misma que le apoyaran y aunaran a él sus fuerzas.

Según Harmand llamó en primer lugar a Trebelio Máximo, que era gobernador de Bretaña desde el año 63 porque se encontraba al frente de una importante fuerza bélica, las legiones II AUGUSTA, IX HISPANA Y XX VALERIA VICTRIX ¹⁷. Pero Trebelio Máximo no atendió a las proposiciones de Vindex, entonces éste puso su atención en Galba, gobernador de la provincia Tarraconense.

Suetonio cuenta que Vindex se fijó en él por su alta reputación: «*Omnium consensus capas imperii*» y por su alto linaje: «*Claritas natalium*» e incluso, por el prestigio que había adquirido en el ejército gálico durante el principado de Calígula ¹⁸.

¹⁶ CHVS. SUTHERLAND, *The Roman Imperial Coinage*, obra citada, pág. 199. Una inscripción de esta época encontrada en Aquitania tiene la misma leyenda «*Salus Generis Humani*» CIL, XIII, 1589. (Cf.r., nota 57 infra).

¹⁷ Tacito, *Hist.*, I, 60; L. HARMAND, *L'Occident Romain*. Paris 1960, pág. 179.

¹⁸ Suetonio, *Galba*, VII. A Galba le gustaba hacer llegar su ascendencia a Júpiter y Pasifae, mujer de Minos. Por ello, cuando Nerón conoce la noticia de la sublevación del gobernador de la Tarraconense exclamó: «Ahora la divinidad recibe el homenaje que le es debido. ¿No pretende Galba descender de Júpiter por su padre y de Pasifae por su madre?», Plinio, *Hist. Nat.*, XXXVIII; Suetonio, *Nerón*. XLII.

En los años 31 y 32 fue gobernador de Aquitania, en el año 33 fue cónsul ordinario, siendo su colega L. Cornelio Sila Felix, descendiente del antiguo dictador.

Siendo procónsul de Africa, Claudio también le honró con su consideración personal. Tenía los ornamentos triunfales y el triple sacerdocio ¹⁹.

Galba pertenecía a la más ilustre «Nobilitas» de Roma, su medio familiar (las dos veces que contrajo matrimonio emparentó con familias del patriciado romano) y su educación aristocrática explicarían en gran parte su temperamento conservador, el arcaísmo de algunas de sus actitudes, sus conceptos políticos y en conjunto, su mentalidad fiel a las tradiciones y a la «Mos Maiorum» que tanto le caracterizaron.

Debido a ello y a su carácter intransigente, simpatizaba y hasta muy posiblemente, practicaba la filosofía estoica. Era antiguo amigo del senador Séneca y comulgaba con gran parte de su línea política. Por ello, Galba se mantuvo en Roma durante el «Quinquenium Neronis», mientras Séneca pudo sostener las riendas del poder.

En el año 61 comienza a afirmarse el régimen del «Aula Neroniana». Galba no compartía ni su ideología ni sus tendencias políticas. Por ello y porque participaba en el tradicionalismo senatorial, fue considerado, si no peligroso, al menos no fiable y fue destinado donde hubiera menos posibilidades de rebeldía, a la provincia hispana Tarraconense, (en Hispania no había más que una legión, la VI VICTRIX), mientras que los puestos claves fueron ocupados por aquéllos cuya fidelidad no se ponía en duda.

También es verdad que las poblaciones astures, recientemente sometidas, habían comenzado a dar signos de agitación debido a los abusos cometidos por los procuradores de la provincia. Galba, por su reputación y experiencia, resultaba la persona más indicada en aquel momento.

Hacia el año 61, Galba se encontraba en Fundi, pequeña ciudad del Lacio y allí le sorprendió su nombramiento como gobernador de la provincia Tarraconense por Nerón.

Esta provincia, con su capital en Tarraco, era posiblemente la más importante de las tres provincias hispanas. Contaba con 400.000 Km² y

¹⁹ Suetonio, *Galba*, VI; Plutarco, *Galba*, III; Tácito, *Hist.* I, 49; Dion Casio, LX, 8, 7.

Tarraco era considerada como uno de los principales centros urbanos de la península ²⁰.

El gobierno de Galba en la provincia Tarraconense duró ocho años y según Suetonio su conducta en ella fue muy desigual: «Mostró al principio gran energía, vigilancia y hasta severidad excesiva en la represión de los delitos» ²¹. Tácito, a su vez opinaba que se dejó llevar por un exceso de celo, actuando con la energía y fuerte responsabilidad que acostumbraba ²².

Pero muy probablemente, según evolucionaba el régimen neronista hacia un despotismo autocrático, Galba quedaba excluido de la simpatías del «Aula neroniana» y puede que fuese sospechoso por sus tendencias tradicionalistas. Al mismo tiempo se manifestaba el descontento por el rigor de sus métodos. Por ello, su línea de administración cambió y siguiendo las palabras de Suetonio: «*Poco a poco pasó a la inacción y a la molicie por el temor de despertar suspicacias en Nerón y porque — según decía — a nadie se le puede obligar a que dé cuentas de su apatía*» ²³.

Entre los años 63 al 66 de su gobierno, Galba dió muestra de una reprochable negligencia: abandonó la provincia a los abusos de los procuradores que elevaron los impuestos, los grandes propietarios sufrieron confiscaciones y permaneció impasible a las injusticias que sufrían los más débiles ²⁴.

A partir del año 66, coincidiendo con la marcha de Nerón a Grecia y su ausencia de Roma, se produce una corriente de oposición a «Principes» en la Tarraconense, presidida por Galba que empieza a osar manifestarse públicamente contra el gobierno de Roma a la vez que demostraba sus simpatías por las víctimas del mismo, prometiendo la defensa de sus intereses.

²⁰ Plinio, *Hist. Nat.*, III, 3. Sobre la Hispania alto Imperial de la época de la dinastía Julio-Claudia, ver *Historia de España*, fundada por Menéndez Pidal, Madrid 1982, tomo II, 1, págs. 200-207; también Cfr. ABASCAL, J. M.—ESPINOSA, V.: *La ciudad Hispano-Romana*, Logroño 1989, págs. 74-76..

²¹ Suetonio, *Galba*, IX.

²² Tácito, *Hist.*, I, 49.

²³ Estas sospechas suyas se verían confirmadas más adelante cuando interceptó los depachos que Nerón enviaba a los procuradores con el encargo de darle muerte. Esta amenaza debió ser uno de los motivos principales para sublevarse al gobierno de Roma. Suetonio. *Galba*, IX. (Cf. R. Nota 46 infra).

²⁴ A pesar de todos los excesos que se acusan a los favoritos del emperador en las provincias hispanas, estas no debieron sufrir en tanta medida las arbitrariedades que se relatan en la península itálica y de la propia Roma.

No hay que olvidar, tampoco, la conjuración de Pisón ocurrida un año antes, sofocada con las ejecuciones y exilios de un importante sector de la aristocracia senatorial de tendencia tradicional, con las que comulgaba Galba y con los que tendría relaciones de amistad, como Séneca y el propio Calpurnio Pisón, y otras, incluso, familiares. Sin duda tuvo que sentirse fuertemente sensibilizado por esta persecución de la «Nobilitas».

También hubo otros focos de agitación contra el despotismo neroniano en la Península, principalmente en la Bética, de donde eran oriundas personalidades como Lucano y Séneca, del clan de los «ANNAEI», de Córdoba. Esta poderosa familia de la aristocracia provincial tenía una numerosa y fuerte clientela que provocaría un clima sedicioso contra el despotismo de Nerón, que no desaprovecharía Galba ²⁵.

Volviendo al relato de Suetonio, Galba se encontraba en Carthago Nova, presidiendo una asamblea provincial cuando recibió la petición de ayuda del legado de Aquitania, tras la sublevación de la Galia, al mismo tiempo el ofrecimiento de J. Vindex que le instaba a declararse «liberador y jefe del Universo» ²⁶.

Muy posiblemente, con los antecedentes y circunstancias anteriormente expuestos y porque el espíritu de la insurrección de Vindex estaba en consonancia con su propia ideología, Galba dudaría muy poco de aceptar la proposición de Vindex, pues ya en la propia Carthago Nova se le saludó como «Princeps», respondiendo éste con los inicios de su plan de acción contra los abusos e injusticias del gobierno de Nerón y promedió llevar a cabo una política donde se asegurara el respeto a las tradiciones y a los intereses de las provincias occidentales.

Podría admitirse que el patriciado senatorial estuviera de acuerdo con la causa de Vindex y que aceptara el candidato tarraconense. Era un hombre de avanzada edad y ello abría la posibilidad de ser manejable, (se hablaba de su torpeza a causa de sus muchos años y de su desigualdad de conducta en el gobierno de esta provincia). En el caso de equivocarse, tampoco se arriesgaba mucho a causa de su vejez ²⁷.

²⁵ CH. PICARD, *Auguste et Néron, le secret de L'Empire*. Paris 1969, pág. 247. C. CASTILLO, *Prosopografía de la Bética*. Pamplona 1977.

²⁶ Suetonio, *Galba*, IX: «Carthagine Nova conventum agens tumultuari Gallias comperit legato Aquitaniae auxilia implorante: supervenerunt et Vindicis litterae hortantis ut humano generi assertorem ducemque se accomodaret». Suetonio, (*Galba*, IX y Dion Casio (LXIII, 29) narran los prodigios que anunciaban el principado de Galba.

²⁷ Plutarco, *Galba* II, Suetonio, *Galba*, IX. «Interregnum» es la expresión utilizada por R. Étienne para denominar el período de tiempo entre abril a junio del año 68, en que Galba defendió su candidatura al Imperio desde la provincia Tarraconense. Ver R. ÉTIENNE,

LA PROVINCIA TARRACONENSE: LA CANDIDATURA AL IMPERIO

Galba llevó a cabo su candidatura al poder desde la provincia Tarraconense con especial cuidado, sin apresuramientos y con notable moderación. Se podría decir que mientras que Vindex actuaba con mayor entusiasmo, altruismo e impulso, Galba, debido a su experiencia y a su tacto político, resultaba más práctico y prudente.

Así, al ser saludado «Imperator», declaró no querer ser otra cosa que: «*Legatus senatus populi que romani*», incluso, en el «Interregnum» comprendido entre los meses de abril a junio de aquel año, tanto las monedas acuñadas en Tarraco como en Lugdunum, (Galia), no llevan ni su efigie ni su propia inscripción, éstas sólo se reflejan tanto en los tipos como en las leyendas, los conceptos políticos de su causa y la alianza entre Vindex y Galba. Es muy posible que tanto las emisiones monetarias de Tarraco como de la Galia Narbonense fueran controladas por Galba ²⁸.

Desde su primera «ceremonia oficial» el 2 de abril, Galba dejó muy clara su línea política a seguir: el marcó su respeto por el Senado y las viejas tradiciones y su deseo de no trasgredir la voluntad popular, devolviendo con ello al Imperio de «Felicitas» y la «Libertas», como se refleja en las emisiones monetarias ²⁹.

El mismo se considera «Defensor de la República», y así es saludado en una inscripción encontrada en Lepcis Magna ³⁰. Pero Galba no es un partidario del republicanismo. A tales fechas no se podía pretender sino un programa político conciliador entre el binomio «Princeps-Senatus». El patriciado senatorial, antigua clase dominante había aceptado el hecho de la transformación política, a cambio pedía que se aceptara en

«Quadragesima ou quinquagesima Hispaniarum», *Rev. Des Etudes Anciennes*, núm., 1951, pág. 63. Sobre la actuación de Galba en este período ver también: J.NICOLS, «Vespasian and the Partes flaviniae», *Historia*, 1978, núm. 28, págs. 52-53.

²⁸ Cf. r. H. MATTINGLY, *B.M.C.* I, págs. 280-300; C.H.M. SUTHERLAND, *Roman Imperial coinage*, págs. 217-220. Idem, *Roman History...*, págs. 110-111.

²⁹ Según Suetonio el 2 de abril fue Galba aclamado «Imperator» en Carthago Nova y allí declamó su primera alocución políticam por lo que consideró siempre esta fecha muy señalada, pues para él tenía gran valor simbólico, Suetonio, *Galba*, X; Dion Casio, LXIII, 29.

³⁰ «BELO QUOD IMPERATOR GALBA PRO REPUBLICA GESSIT». J. M. REYNOLDS.- J. B. WARD, *Inscriptions of Romam Tripolitania*, Roma-Londres, S.d.n. 537).

parte sus antiguos privilegios y se representaran las viejas instituciones³¹.

Galba no hace sino seguir la tradición política y moral inspirada en la filosofía augústea del poder y en la que Augusto, con un gran tacto político, inició la autoridad imperial.

Pero podríamos afinar más: la línea política de Galba recuerda el programa abierto y conciliador presentado por Nerón en su alocución ante el Senado en el año 54, tras ser aclamado «Imperator» por los pretorianos, escrito por Séneca, y de donde arranca la política senequista seguida durante los cinco primeros años de gobierno de Nerón (Quinquennium Neronis). Bien es verdad que un cierto número de puntos y de medidas son tomados de la tradición augústea, e incluso se proclama la llegada de una nueva «Aurea Aetas» para Roma, pero la ideología del poder había evolucionado desde los años de Augusto, como, lo demuestran los otros panfletos políticos de Séneca: «De Clementia» y «Apokolokyntosis», donde el senador estoico se expresa con mayor libertad y se muestra partidario de una «monarquía autocrática»³².

Difícil es saber hasta qué punto Galba aceptó o fue influido por la política de Séneca a quien admiró por su virtud estoica y por su política moderada y conciliante con la clase senatorial. En el breve espacio de tiempo que duró el principado de Galba, tanto su actitud como su propaganda política indican fundamentalmente una vuelta al Imperio de concepción augústea.

Ciertamente, la instauración a este nuevo poder emerge desde la provincia Tarraconense y desde allí se expande por la Península Ibérica que se agrega rápidamente al movimiento galbiano.

También hay que hacer constatar en este punto que, mientras en la Galia, los partidarios de Vindex no fueron demasiado numerosos y chocó siempre con resistencias y disparidad de opiniones, Galba encontró en su provincia un clima favorable a la revuelta, clima que se extendió apenas sin dificultades en el resto de la Península.

Por su parte, Galba buscaba seguridad y afianzamiento en su entorno, sus alianzas y relaciones se inician con Aulo Cecina Alieno, cuestor de la Bética y con I. Tito Vinio, comandante de la guarnición, que le

³¹ J. GAGÉ, *Les classes sociales dans l'Empire Romain*. París 1964, págs. 87-89.

³² Seneca, *De Clementia*, V, págs. 360-365 y págs. 371-379. También el estudio de E. CIZEK, «L'Apokolokyntosis, pamphlet d'aristocratie latine», *Acta antiqua philopolitana. Studia Historica et Philologica*. Sofía 1963, págs. 295-203.

ayudarían a acabar con los posibles partidarios del Neronismo como L. Cornelio Parcello, y con M. Salvio Otón, gobernador de la provincia Lusitania ³³.

Como prueba de su alianza y para sellar su amistad, Otón le hizo entrega de toda la cantidad de metales preciosos que tenía en su posesión con el que posiblemente, Galba inició sus acuñaciones monetarias en Tarraco, para iniciar su propaganda y hacer frente a sus primeros gastos ³⁴.

Desde entonces Galba reafirmó su candidatura. Según Suetonio fundó una asamblea a imagen del Senado, formada por ancianos de gran experiencia, posiblemente notables de la península o quizá también exiliados de Roma, para consultar y deliberar los asuntos más importantes ³⁵.

Reforzó su potencial militar. Después de la salida de la legión X GEMINA en el año 63, la Península no disponía más que de la legión VI VICTRIX más dos alas de caballería y tres cohortes de tropas ligeras. Por ello realizó una leva en la Península que permitiera formar una nueva legión que llamó la VII HISPANA, y por su creador GALBIANA, que con Vespasiano, tomará el nombre definitivo: VII GEMINA. Además reclutó entre la población indígena, principalmente vascones, varias tropas auxiliares ³⁶.

³³ A Cecina Alieno, cuestor de la Bética, Galba le recompensaría más tarde poniéndole al frente de una legión en la Germania Superior, (Tácito, *Hist.* I, 53). También Suetonio, *Otón*, III-IV; Tácito, *Hist.* I, 13; Plutarco, *Galba*, XX. Según BALIL L. Cornelio Parcello pudo ser legado en el año 68. Era pretor unos años antes (*CIL*, X, 7192-7266). Fue ejecutado en el año 68 por orden de Galba en compañía de Obultronio Sabino, entonces «Quaestor Aerarii» (Tácito, *Ann.* XIII, 28). Ello puede ser relacionado con las noticias de Suetonio a cerca del castigo de los funcionarios y quizá con el complejo problema de la «Quadragesima Hispaniarum» (Cf.R. nota 49 *infra*). No se puede prescindir de la posibilidad de que L. Cornelio Parcello fuese legado de la Lusitania o de la Bética, pero es sospechosa su relación con Obultronio Sabino. Ver A. BALIL, «Funcionarios subalternos en Hispania durante el Imperio Romano», *Emerita*, 1965, núm. 23, pág. 298. De su trayectoria política ver S. DE LAERT, *De Samenstelling van den Romeinschen Senaat 28 a.C. 68 d.c.*, Amberes, 1941, núms. 13-22. De ella se refleja la trayectoria del oportunista. También se encuentra en el discurso de Otón, legado de la Lusitania entre los años 58-68, la alusión de la ejecución de unos de sus subordinados por orden de Galba y que pudiera referirse a L. Cornelio Parcello. Es muy desconocido el personaje de Q. Pomponio Rufo, que según una inscripción ocupaba el cargo de «Praefectus orae maritimae» en aquella época: DESSAU, *ILS.*, núm. 1014.

³⁴ Plutarco, *Galba*, IV. También H. COHEN, obra citada I, pág. 319.

³⁵ Suetonio, *Galba*, IX.

³⁶ Sobre el ejército en Hispania en aquella época ver J.M. ROLDAN, *Hispania y el ejército romano*. Salamanca 1974, pág. 212 y ss. *Idem*, «El ejército romano en el N.O. de

El propio Galba se designó una guardia personal compuesta únicamente por jóvenes ecuestres como cuerpo de élite a su servicio llamados «Evocati»³⁷.

Finalmente, mandó distribuir edictos en las tres provincias hispanas exortando a la población a unirse a su causa y servir a la misma según «los medios de cada uno»³⁸.

A pesar de todas estas medidas, Galba, desde la provincia Tarracense, mantuvo una cierta inquietud, además de los rivales a su candidatura al Imperio.³⁹ De los Pirineos llegaba el rumor insistente del peligro para Vindex en la Galia proveniente de L. Vergenio Rufo, comandante del ejército de la Germania Superior, al que siguió la noticia del enfrentamiento de ambos y la derrota y muerte de Vindex⁴⁰.

Suetonio cuenta que este suceso le consternó tanto, que creyó su causa perdida y se retiró a los confines de su provincia, a Clunia (Coruña del Conde) con algunos miembros de su camarilla. Posiblemente sea la pequeña ciudad que mandó fortificar, referida por Suetonio: «Eligió una ciudad, de la que ignoramos su nombre, para hacer su cuartel general que hizo fortificar»⁴¹.

Aunque la estancia de Galba en Clunia debió ser breve, allí le fue comunicada la muerte de Nerón y que el Senado y el pueblo romano aceptaban su candidatura al Principado⁴².

Hispania, *Ejército y sociedad, cinco estudios sobre el mundo antiguo*, Universidad de León, 1986, pág. 33 también P. LE ROUX. *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*. París 1982, y A. GARCÍA Y BELLIDO, «El exercitus Hispanicus desde Augusto a Vespasiano», *AEA*, 1961, núm. 34. pág. 133 y ss. Sobre la Legio VII Gemina, ver del mismo autor: «Nacimiento de la legión VII Gemina». También A. GARZETTI, «Legio VII Hispana» Ambos, *Legión VII Gemina*. León 1970; J.M. ABASCAL: «La legio VII Gemina, balance de la investigación y perspectivas» *Actas del I Congreso Internacional Astorga Romane*, Astorga 1986, págs. 317-328; *Ibidem: Anejos de Gerión*, II, 1989, págs. 345-355.

³⁷ Suetonio, *Galba*, IX. Es probable que Galba, al formar esta guardia de élite, tuviera presente el cuerpo de los «Augustani», formado por 5000 jóvenes ecuestres y una guardia de oficiales al servicio de Nerón. Suetonio, *Nerón*, XX.

³⁸ Suetonio, *Galba*, IX.

³⁹ Estos rivales a su candidatura al Imperio, tras la caída de Nerón eran: Ninfidio Sabino, prefecto pretoriano y los legados Fonteio Capito en Germania y Clodio Macer en África.

⁴⁰ Plutarco, *Galba* VI. Plutarco narra cómo Galba insistió inútilmente a V. Rufo a que se aviniera a su propia causa.

⁴¹ Suetonio, *Galba*, IX.

⁴² Suetonio, *Galba*, XI.

Es a partir de entonces cuando Galba toma definitivamente las riendas del Imperio. Plutarco define su conducta afirmando que «asume el estilo de un emperador». Envía su legado al Senado y al pueblo romano y comienza a tomar sus decisiones como tal desde la provincia Tarraconense. Es el final del «Interregnum»⁴³.

En primer lugar, Galba se afirma en su posición y toma la titulación imperial. Inscribe los nombres de «Caesar», «Imperator» y de «Imperator Augustus» en sus edictos. También a partir de entonces las monedas perciben notables cambios tanto en las leyendas como en los temas, donde ya aparece la efigie del «Princeps».

Una de sus primeras actuaciones fue colocar al frente de los puestos claves del gobierno a personas de su confianza. Así Cornelio Laco sustituye a Tigelino en la prefectura del pretorio. Ducenio Gemino ocupa la prefectura de Roma, sucediendo a Flavio Sabino, hermano de Vespasiano. Cedió su gobierno de la Tarraconense al consular Cluvio Rufo⁴⁴.

También procedió a realizar una depuración en los puestos administrativos de la Península Ibérica, incluso condenó a muerte a procuradores partidarios de Nerón como Obultronio Sabino y Cornelio Marcelo, siendo sustituidos por personas de su confianza.

No olvidó en esta línea política el apoyo y la fidelidad recibida en Hispania y en particular desde donde comenzó a ejercer su gobierno: La ciudad de Clunia fue la primera que recibió estos favores. Allí recibió la predicción de su ascensión al poder a través de una virgen de noble familia, «Virgo Honesta». Esta profecía fue realzada por el sacerdote del templo de Jupiter, el cual, advertido por un sueño, halló en el templo el mismo oráculo que otra joven adivina vaticinó doscientos años antes⁴⁶.

⁴³ Suetonio, *Galba*, XI; Plutarco, *Galba* VI. Fue el liberto Icelo, quien enviado a Roma, regreso a Tarraco para comunicarle esta noticia. Es prácticamente imposible determinar si el viaje de Icelo se realizó por mar o por tierra. Según Jullian, éste optó, por un viaje terrestre, cruzando el Pirineo. C. JULLIAN, *Histoire de la Gaule*, tomo IV. Paris 1947.

⁴⁴ R. SYME, «Partisans of Galba», *Historia*, 1982, págs. 460-483. Sobre Cornelio Laco: Plutarco, *Galba*, XIII, Suetonio, *Galba*, XIV, y Tácito, *Hist.*, I, 13; Sobre Ducenio Gemio: Plutarco, *Otón* V. Depuesto por Galba, será enseguida restituido de su cargo por Otón. Sobre Cluvio Rufo: Tácito, *Hist.*, I, 8.

⁴⁵ Tácito, *Hist.*, I, 13.

⁴⁶ Suetonio, *Galba*, IX: «Nec diu cunctatus condicionem partim metu partim spe recepit; nam et mandata Neronis de nece sua ad procuratores clam missa deprenderat et confirmabatur cum secundissimis auspiciis et omnibus virginis honestae vaticione, tanto magis quod eadem illa carmina sacerdos lovis Cluniae ex penetrali somnio monitus eruerat ante ducentos annos similiter a fatidica puella peronuntiata. Quorum carminum sententia erat «oriturum quandoque ex Hispania principem dominumque rerum» Cf.r. J.M. BLÁZQUEZ, *Las*

Clunia fue elevada a rango de colonia: Colonia Clunia Sulpicia y se acuñaron monedas que conmemoraran tal acontecimiento. A su vez, sus habitantes reconocieron y ensalzaron a su benefactor ⁴⁷.

También favoreció de forma general a las provincias hispanas aboliendo ciertos impuestos, que fueron más tarde restablecidos por Vespasiano ⁴⁸. Aunque las fuentes apenas nos especifican sobre ellos, las emisiones numismáticas de Tarraco nos ilustran de la abolición de alguno de ellos, concretamente los llamados «Quadragesima Hispaniarum», impuestos aduaneros que exigían un 25 % del valor de las mercancías que pasaban entre la Galia e Hispania ⁴⁹.

Por todo ello, el nuevo «Princeps» recibió el apoyo incondicional de Hispania recibiendo, junto con las saluciones y los testimonios de adhesión, los recursos que exigía para su programa político. Es conocido el presente ofrecido por los tarraconenses: una corona de oro que pesaba quince libras, procedente del templo de Jupiter de la ciudad y que Galba, ante el estupor general, hizo fundir, seguramente para acuñar moneda, y faltando tres onzas, exigió el pago de las mismas ⁵⁰.

Galba contaba con distintos recursos que le proporcionaba su propio gobierno, las confiscaciones de la totalidad del dominio imperial en la Península Ibérica ⁵¹, y las donaciones que recibió para llevar adelante su candidatura ⁵². Pero sobre todo, Galba dispuso de los riquísimos recursos mineros de Hispania, pudiendo asegurar que, gracias a los cuales, pudo llevar adelante su candidatura al Principado.

religiones prerromanas de Hispania, I. Madrid 1983, pág. 240; V. PICON GARCIA, «Suetonio y la religión en Hispania», *La Religión romana en Hispania*. Madrid 1981, pág. 160-161; también: G. W. BOWERSOCK: «The Mechanics of subversion in the Roman provinces», en *Opposition et résistances à l'Empire d'Auguste à Trajan. Éntrehens Fondation Hardt*, 33. Ginebra 1987, págs. 304-305. Sobre la ciudad romana de Clunia ver: P. de PALOL, *Guía de Clunia*. Valladolid 1965. Idem, *Clunia Sulpicia, ciudad romana*. Burgos 1959; Ibídem «clunie, cabeza de un convento jurídico de la Hispania anterior o Tarraconense», *Historia de Burgos*, t. I. Burgos 1984, págs. 395-428.

⁴⁷ H. MATTINGLY, *BMC I*, págs. 356-377, núms. 250-254; C.H.V. SUTHERLAND, *The roman Imperial Coinage*, pág. 254, núms. 469-70-71 y 72 (Pl. 28). Idem, *Roman History and coinage*, pág. 114-115. Sobre el agradecimiento de Clunia a Galba, *CIL.*, 2779.

⁴⁸ Suetonio, *Vespasiano*, XVI.

⁴⁹ R. ETIENNE «Quadragesima ou quinquagesima hispaniarum», *Rev. Etud. Anc.* 19512, núm. LIII, pág. 63. C.H.V. SUTHERLAND, *The Roman Imperial coinage*, pág. 219.

⁵⁰ Suetonio, *Galba*, XII.

⁵¹ Plutarco, *Galba*, V, y Suetonio, *Galba*, X. Posiblemente estas confiscaciones fueran realizadas en respuesta del atentado preparado por Nerón contra su propia persona. (Cf. r. nota 46 supra).

⁵² Recuérdese las riquezas que Otón envió a Galba desde la provincia Lusitania, entre ellas su vajilla y parte de su mobiliario. Plutarco, *Galba* XX.

Tanto en su «Interregnum» como en su llegada al poder, Galba tuvo una enorme necesidad de emitir moneda buena y fiable debido a los cuantiosos gastos que exigía su política, los servicios de tipo oficial y sobre todo, por el pago de los «Stipendia» de dos legiones, que exigía el desembolso de tres millones de sestercios al año, y de los nuevos auxiliares que reclutó.

Las ricas minas hispanas proporcionaron las acuñaciones exigidas, sin límites de emisión y con una producción acelerada y variada.

Plutarco es quien más nos evidencia sobre la producción monetaria de Galba en Hispania. La mayor parte de estas emisiones proceden indudablemente de Tarraco, cuyas monedas de oro y plata tienen un peso «standard» notablemente mayor que las de Roma⁵³.

El análisis cronológico de estas monedas ofrece cierta dificultad debido a la cantidad de emisiones que se emitieron en un escaso periodo de tiempo.

Se puede, sin embargo, distinguir un primer momento en el que aparece el retrato del emperador con la escueta leyenda GALBA IMP. o GALBA IMPERATOR para desarrollar más adelante toda la titulación imperial: SER. GALBA IMP. CAESAR AUG.P. M. Tr. P.

Algunas series de Tarraco están realizadas de una forma brusca y tosca. La línea del retrato del emperador es breve, mal delimitada y el



Figura 1. Anv. Busto desnudo de Galba, mirando hacia la derecha, con la leyenda: IMP. SER. GALBA AUG.

Rev. Representación de la corona con la leyenda en el centro: S.P.Q.R. OB. C.S.

⁵³ La moneda acuñada en Tarraco, siguiendo la reforma del año 63, presenta el peso siguiente: Aureo, 7'75-7'60 gr. Denario, 3'60-3'30 gr. La moneda emitida en Roma tiene un peso sensiblemente más bajo: Aureo, 7'39 gr y Denario, 3'40-3'20 gr. Ver C.H.V. SURTHERLAND, *The Roman Imperial Coinage*, obra citada, pág. 217.

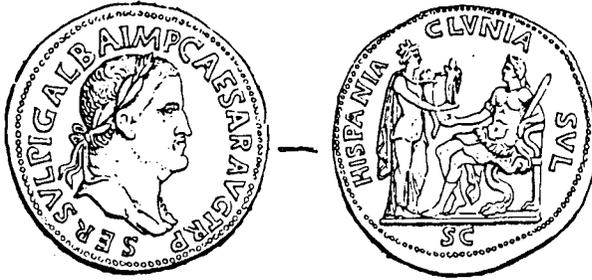


Figura 2. Anv. Busto laureado de Galba, mirando hacia la derecha, con la leyenda: SER. SULPI. GALBA IMP. CAESAR AUG. TR.P.
 Rev. Representación de Galba sentado, teniendo un Parazonium. Frente al mismo una mujer, en pie, portando el cuerno de la abundancia y el Palladium. En el exergo, la leyenda: HISPANIA CLVNIA SUL. S.C.



Figura 3. Anv. Busto laureado de Galba, mirando hacia la derecha, con la leyenda: SER. GALBA IMP. CAES. AUG.
 Rev. Representación de Galba, en pie en una estrada, acompañado del prefecto del pretorio, harengando a los soldados. Dos de los cuales vueltos a la derecha, portan astas y otros dos vueltos a la izquierda llevan insignias y escudos. En un segundo plano se perciben dos insignias y las patas y cabeza de un caballo. Leyenda: ADLOCVTIO S.C.

busto del mismo acaba en un globo. Expertos, como Sutherland, consideran que la razón de ello se deba a que en tan sólo cinco ó seis meses se emitieron más de seis emisiones monetarias, en las que se desarrollaron distintas leyendas y tipos de reverso. Ello debió suponer un enorme esfuerzo para una ceca provincial como Tarraco, con pocos medios de producción. Y sin embargo, estas series fueron emitidas con un número mayor de monedas que la Galia y a veces, incluso, que Roma.

Algunas de estas series monetarias se refieren a las relaciones de Galba con la Península Ibérica: aquellas que aparecen la representación y la leyenda HISPANIA, las que conmemoran la «*Quadragesuma remissa*» y las dedicadas a la emperatriz Livia.



Figura 4. Anv. Busto laureado de Galba, mirando hacia la derecha, con la leyenda: IMP. SER. SULPIC. GALBA CAES. AUG. TR.P.
Rev. Representación de Roma sedente, mirando hacia la izquierda, apoyada sobre un escudo y portando el asta y el Parazonium, con la leyenda: ROMA S.C.

J. Gagé señaló el especial interés de Galba por ensalzar la figura de Augusto y sobre todo de su esposa Livia de quien recibió protección y favor en los comienzos de su carrera política.

No hay que olvidar el particular culto que recibían Divus Augustus y Roma en la provincia Tarraconense, siendo su centro religioso la ciudad de Tarraco. Toda esta religiosidad y mística augústea facilitaba su posición en el poder y sus propias convicciones políticas⁵⁴.

El resto de los temas que aparecen en las series monetarias concuerda con la propaganda oficial utilizada en su corto principado y que son, generalmente, de inspiración augústea.

Se podría hablar de una continuidad con respecto a la propaganda oficial iniciada en el «Interregnum»: Galba aparece en primer lugar, como instrumento de la victoria de Roma (ROMA VICTRIX) gracias a la cual comienza una nueva era (ROMA RENASC(ENS)), donde la libertad ha sido alcanzada (LIBERTAS PUBLICA), hay una estrecha cooperación entre el «Princeps» y las antiguas Instituciones (S.P.Q.R. OB.C.S.), las cuales son valoradas y respetadas junto con las virtudes tradicionales, (VIRTUS. HONOS)⁵⁵.

⁵⁴ Respecto al favor de Livia en la carrera política de Galba ver: Suetonio, *Galba*, IV. Ver J. GAGÉ, «Vespasien et la memoire de Galba», *Rev. Etud. Anc.*, 1952, núm. , pág. 309. También ha sido analizado por J. SANCERY, obra citada, pág. 52. Sobre el culto a Divus Augustus, y Roma: R. ÉTIENNE, *Le culte Impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dioclétien*, Paris 1958.

⁵⁵ C.H.V. SUTHERLAND, *The Roman Imperial Coinage*, obra citada, págs. 217-257; Ídem, *Roman History and Coinage*, obra citada, págs. 111-118; H. COHEN, obra citada, tomo I, pág. 318; H. MATTINGLY, *B.M.C.*, págs. 313-345. También una inscripción fechada en el 15

Merece una atención especial las siglas OB.CS. Con este título Galba ya fue saludado por T. Julio Alejandro y también se encuentra en las monedas emitidas por J. Vindex en la Galia ⁵⁶.

Este tema, aunque proviene de la tradición augústea, podría haber sido tomado de la ideología senequista:

En los primeros años del principado de Nerón fueron acuñados un cierto número de Ases con la particularidad de que en su reverso aparecía la corona de laurel en torno a la que se leía la leyenda OB CIVES SERVATOS. Esta inscripción también se encuentra en otros monumentos en honor al príncipe ⁵⁷.

Esta dedicación rememora una antigua recompensa a quienes salvaban la vida de un ciudadano y su significación fue uno de los motivos principales en que se basó la política de prestigio Augústea, recogida y utilizada por Séneca ⁵⁸.

Por todo lo expuesto, quienes en Hispania apoyaron y ayudaron a la subida al poder de Galba, esperaron con el cambio de «Princeps» una compensación y una orientación política favorable, esperanzas alimentadas por las promesas de Galba a lo largo de su candidatura. Realizados los preparativos necesarios, en el verano del año 68, Galba salía de la Tarraconense para hacer su entrada en Roma ⁵⁹.

Aunque, indudablemente, el viaje por mar resultaba más corto y más confortable, Galba decidió realizar el mismo por tierra, atravesando los Pirineos con todas las dificultades que ello implicaba.

Las razones de por qué se eligió un trayecto que presentaba tantas complicaciones han sido analizadas por J. Sancery con notable acierto.

de octubre del año 68 (*C.I.L.* VI, 471), mencionan la dedicación a una estatua de la : «LIBERTATIS RESTITUTAE SER.GALBAE IMPERATORIS AUGUSTI», por los «Cultores imaginum Domus Augustae».

⁵⁶ Cf.r. P. BURETH, *Les titulatures impéiales dans les papyrus, les ostraca et les inscriptions d'Egypte*, Paris 1964, pág. 36.

⁵⁷ E. SYDENHAM, *The coinage of Nero*, Londres, 1926, págs. 60-61. Sobre las inscripciones ver DESSAU, *I.L.S.* núm. 235 y E.M. SMALLWOOD, *Documents illustrating the principates of Gaius, Claudius and Nero*, Cambridge 1967, núm. 159.

⁵⁸ El honor de la corona cívica se concedió a Augusto al comienzo de su principado (*Res Gestae Div. Aug.*, 34, 2) y su significación fue recogido por Séneca: «Nullum ornamentum principis fastigium dignius pulcritusque est quam ille corona ob cives servatos» SENECA «De Clementia» I, 26, 5. A. Alföldi cree que se comenzaría a honrar al príncipe con tal circunstancia, cuando rehusó el título de «Pater patriae» debido a su juventud, pero aceptó la corona cívica. A. ALFÖLDI «Insignium und tracht der römischer Kaiser», *Die monarchische repräsentation im römische Kaiserreiche*, Dearnstadt 1977, 2.ª ed., pág. 123.

⁵⁹ Plutarco, *Galba*, V, 2.

Galba se sentía la necesidad de comprobar la fuerza de su candidatura en la Galia y los medios, tanto personales como económicos que esta pudiera ofrecerle.

Además, consideraba que su paso por la Galia podría compensar de algún modo a las ciudades que habían apoyado el partido de Vindex y el suyo propio.

Contaba con sellar de esta manera la alianza entre Hispania y la Galia, ya exaltada en la numismática ⁶⁰.

Finalmente, la marcha del «Princeps» a través del Pirineo y la Galia hacia Roma era aprovechada para la propaganda oficial del mismo. Galba viajaba en uniforme militar, portando significativamente un puñal suspendido sobre el pecho, símbolo de su autoridad ⁶¹, llevando con él la legión VII GALBIANA ⁶² y sus más ilustres partidarios, entre ellos el antiguo gobernador de la Lusitania, M. Salvio Otón, que le sucedería en el Principado.

El gobierno de Galba, tras seis meses de inestable autoridad, entró en crisis.

Entre el 15 de enero y el 15 de abril del año 69 se barajaron dos opciones políticas y dos alternativas de poder: Otón y Vitelio.

A lo largo de todos estos sucesos, la candidatura hispana, antes representada por Galba, quedó un tanto indecisa en el corto principado de Otón y tuvo un corto período de desaliento con el triunfo y principado de Vitelio. Tras la batalla de Bedriacum cobró nuevas esperanzas con la figura de Vespasiano ⁶³.

Tanto Galba como Otón habían desplegado una activa administración primero y más tarde una necesaria política de partido en su aspiración a alcanzar el poder imperial, intentando asegurarse con promesas y privilegios las voluntades de quienes les dieran su ayuda y su apoyo.

Que Vespasiano heredara o tomara estas promesas como suyas o fueran propias, es casi imposible de saber.

⁶⁰ J. SANCERY, obra citada, pág. 77.

⁶¹ Suetonio, *Galba*, XI.

⁶² Tácito, *Hist.*, I, 6.

⁶³ Suetonio, *Otón*, IX; Tácito, *Hist.* II, 57-59. La historiografía actual coincide en la precipitación de Otón y la poca preparación de su ejército para enfrentarse con Vitelio. Cf.r. WELLESLEY, *The long Year 69*. Londres, Elek, 1975.

Es muy probable que supiera aprovechar la «política de adeptos» desplegada por Galba y Otón en Hispania en favor suyo y así, triunfante, Vespasiano se declaraba sucesor y continuador de la línea política de Galba ⁶⁴.

Si para los romanos, cansados de la guerra civil, Vespasiano representaba la solidez, el orden y la continuidad, para los hispanos, representaba la esperanza de que los proyectos y la política iniciada por Galba se continuasen y realizasen ⁶⁵.

⁶⁴ J. GAGÉ, obra citada, págs. 296-297. También J. SANCERY, obra citada, págs. 173-74.

⁶⁵ El programa de Vespasiano para reestructurar el ejército y su desarrollo del urbanismo y de la vida municipal, culmina con la concesión del «Ius Latii Vespasiani». Ello consolidaría la obra iniciada por Galba y Otón en las provincias hispanas. Ver A. MONTENEGRO, «Problemas y nuevas perspectivas en el estudio de la Hispania de Vespasiano», *Hisp. Ant.* 1975, págs. 64-88 y K.Mc. ELDERRY, «Vespasian's reconstruction of Spain», *J.R.S.*, 1918, pág. 76 y ss.; J. MUNIZ: «La política municipal de los Flavios en Hispania: el municipium Irnitianum» *Studia Historica* 2-3, 1984-85, págs. 151-176, y J. SAYAS: «Municipalización de la Hispania romana, Ideología y realidad», *Centralismo y descentralización modelos y procesos históricos en Francia y en España*. Madrid 1985, págs. 123-146, entre otros.